



Los servicios quedarán asegurados con el concurso de consejeros franceses, quienes fiscalizarán la administración jerárquica.

SENADO

SESION DEL 1.º DE FEBRERO DE 1912
El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión, a las cuatro menos veinte.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

El Sr. GARCÍA pregunta al Sr. Maura que han de ser sorteados este año los sujetos a la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. POLO formula otro ruego sobre los guardias civiles de Valencia.

Se aprueba el artículo 9.º en votación ordinaria.
El Sr. P. y ARSUAGA apoya una enmienda al artículo 10.

El Sr. CANALEJAS sale al paso de algunos temores expresados por el diputado federal, afirmando que el Congreso, que ha de ser el que conceda los suplicatorios, velará siempre por que la inmunidad parlamentaria sea efectiva en aquello que deba serlo.

Queda aprobado el artículo 10.
Se lee el artículo adicional del Sr. LLARI, que defiende el Sr. SALVATELLA, é impugna, por la Comisión, el Sr. MANZANO.

Ha deseñado el artículo adicional, después de intervenir el Sr. Canalejas para declarar que lo que se pide en él está ya en espíritu consignado en el art. 10.

Se suspende este debate.

DEBATE POLÍTICO
El Sr. LEROUX: Había pensado pronunciar un discurso de acerbá oposición al Sr. Canalejas. Ya no puedo hacerlo, pues después de los indultos de los reos de Calera me siento desahogado.

El Sr. MAURA me ha dirigido ataques, y yo tengo más remedio que responder a ellos. Es curioso lo que pasa conmigo. En Julio de 1909 no estaba yo en Barcelona, y se me hizo por muchos culpables, director ó actor, en aquellos sucesos.

Ya dije que aceptaba la responsabilidad que al partido correspondiera.

El Sr. MAURA: Yo creo que se me concedería la palabra después de las incidencias á que dió lugar el discurso del Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. MAURA: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. MAURA: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

No soy todo en Barcelona.
Lo que allí ocurre es que hay estados de opinión que se manifiestan más ó menos violentamente.

S. S. Sr. MAURA, al que es el emperador patético. Cuando quiera tira al Sr. Moret. Fruncea su oído y se aceta la mayoría. Buenas noches a las afilidades del Gobierno con los republicanos, y así no fuera sería porque se entregaban á la reacción.

Pero S. S., que acusa de eso á los Sres. Moret y Canalejas, no recuerda que se alió con las derechas y á ellas se entregó.

Su señoría es un artista de las palabras, un defensor magnífico del principio de autoridad, defensor que guardo, pues concederán con mi opinión; pero ayer no fué esto, pues jamás he visto una tan alta variedad como el olimpico final de un discurso, S. S. si que se sustituye al Poder moderador, diciendo que los liberales son un peligro para la Monarquía, partidos que piden una limosna de participación en el Poder. No ha llamado fastidiosos; todo es posible, hasta una nueva semana trágica, si se perpetúan en sus errores los conservadores.

El Sr. MAURA: Tiene la palabra el Sr. Urzáiz.

El Sr. URZÁIZ: Yo creo que se me concedería la palabra después de las incidencias á que dió lugar el discurso del Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

El Sr. URZÁIZ: Yo estoy á la disposición de la presidencia. Hablaré cuando la presidencia quiera, aunque me parezca que debe sustanciarse este incidente.

El Sr. URZÁIZ: Bien. Tiene la palabra el Sr. Leroux.

de Cárdenas y sus hijos, los señores de Martín Aguilera y D. Fernando Basarain.
—El día 2 embarcará en Lisboa, para marchar á Chile, el duque de Amalfi.

BRUNNELL.
Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden declarando que en lo sucesivo se entienda que el representante de la casa Schimme y Compañía á los efectos de la resolución de 11 de Enero de 1909 es de D. Carlos W. Hales.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 793 por 100.

Gobernación.—Real orden disponiendo se haga extensiva á los individuos de la inscripción marítima llamados al servicio de la Armada la de 30 de Junio de 1903, que declara para los mozos alistados que han de servir en el Ejército, que los Ayuntamientos y comisiones mixtas deben, á solicitud de los interesados pobres, reclamar de las oficinas correspondientes la expedición gratis y en papel de oficio de cuantas certificaciones y documentos sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancias presentadas por los aspirantes á los concursos de ascenso y traslado correspondientes al mes de Noviembre del año próximo pasado.

Fomento.—Real orden disponiendo que los proyectos de concesión de aprovechamiento de agua para riegos presentados por los señores que se indican, se tramiten con sujeción á las reglas que se mencionan.

—Otra prorrogando por todo el mes de Febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los ensameos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

—Otras disponiendo se anuncien concursos para la provisión de las plazas de verificadores de los contadores de gas y de agua de Gijón (Oviedo).

—Otra autorizando la adición de diferentes dispositivos á los contadores de electricidad, aprobados oficialmente, que se mencionan.

—Otra declarando que la entidad inscrita por real orden de 4 del actual con la denominación de La Prosperidad Catalana, es la Sociedad regular colectiva que gira bajo la razón social Sabirats y Garriga.

—Otra autorizando al presidente de la Junta Central de Colonización el gasto de 24.000 pesetas para los trabajos que se indican, y que se realizarán durante el actual trimestre.

—Otra nombrando el Jurado que ha de calificar las instancias que se presentan al concurso para proveer la plaza de jefe de las Publicaciones agrícolas y del Centro de difusión de obras de agricultura anunciado por real orden de 18 del actual.

SUCESOS
Atropello.—En la ronda de Atocha, por el tranvía núm. 216, fué atropellado esta mañana un individuo llamado Santiago Lumbaro, de cincuenta y tres años de edad, resultando con lesiones en la cabeza y pierna derecha. Su estado fué calificado en la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curado, de grave.

El conductor del tranvía, Antonio Castiella, fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

VIDA TEATRAL
PRINCESA.—Mañana viernes, por la tarde, se verificará la undécima representación de la comedia de Linares Rivas, titulada Doña Desdemonas, que con extraordinario éxito ha obtenido, y el jugoso ómnia de Enrique Casal, titulado Los pretendientes.

—Pasado mañana sábado, céptimo de moda, primera representación, en esta temporada, de la ópera comedia de Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, que tan gran éxito obtuvo en la inauguración de la temporada pasada.

—Cervantes.—Mañana, á las nueve y media, séptima función de abono á beneficio del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, con el siguiente programa:

La comedia en dos actos de los hermanos Quintero, Doña Clarines y Moneda corrientes, también en dos actos, de Juan Lorenzo.

Siendo una de las condiciones del abono á viernes no repaer ninguna obra, la empresa, de acuerdo con los autores de la comedia de éxito reciente, El medio ambiente, podrá en escena dicha obra en función entera á las cuatro y media, en unión de la de D. Miguel Heugatey, Los Hugonotes.

El sábado continuarán las representaciones

de Cárdenas y sus hijos, los señores de Martín Aguilera y D. Fernando Basarain.

—El día 2 embarcará en Lisboa, para marchar á Chile, el duque de Amalfi.

BRUNNELL.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden declarando que en lo sucesivo se entienda que el representante de la casa Schimme y Compañía á los efectos de la resolución de 11 de Enero de 1909 es de D. Carlos W. Hales.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 793 por 100.

Gobernación.—Real orden disponiendo se haga extensiva á los individuos de la inscripción marítima llamados al servicio de la Armada la de 30 de Junio de 1903, que declara para los mozos alistados que han de servir en el Ejército, que los Ayuntamientos y comisiones mixtas deben, á solicitud de los interesados pobres, reclamar de las oficinas correspondientes la expedición gratis y en papel de oficio de cuantas certificaciones y documentos sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancias presentadas por los aspirantes á los concursos de ascenso y traslado correspondientes al mes de Noviembre del año próximo pasado.

Fomento.—Real orden disponiendo que los proyectos de concesión de aprovechamiento de agua para riegos presentados por los señores que se indican, se tramiten con sujeción á las reglas que se mencionan.

—Otra prorrogando por todo el mes de Febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los ensameos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

—Otras disponiendo se anuncien concursos para la provisión de las plazas de verificadores de los contadores de gas y de agua de Gijón (Oviedo).

—Otra autorizando la adición de diferentes dispositivos á los contadores de electricidad, aprobados oficialmente, que se mencionan.

—Otra declarando que la entidad inscrita por real orden de 4 del actual con la denominación de La Prosperidad Catalana, es la Sociedad regular colectiva que gira bajo la razón social Sabirats y Garriga.

—Otra autorizando al presidente de la Junta Central de Colonización el gasto de 24.000 pesetas para los trabajos que se indican, y que se realizarán durante el actual trimestre.

—Otra nombrando el Jurado que ha de calificar las instancias que se presentan al concurso para proveer la plaza de jefe de las Publicaciones agrícolas y del Centro de difusión de obras de agricultura anunciado por real orden de 18 del actual.

SUCESOS

Atropello.—En la ronda de Atocha, por el tranvía núm. 216, fué atropellado esta mañana un individuo llamado Santiago Lumbaro, de cincuenta y tres años de edad, resultando con lesiones en la cabeza y pierna derecha. Su estado fué calificado en la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curado, de grave.

El conductor del tranvía, Antonio Castiella, fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Mañana viernes, por la tarde, se verificará la undécima representación de la comedia de Linares Rivas, titulada Doña Desdemonas, que con extraordinario éxito ha obtenido, y el jugoso ómnia de Enrique Casal, titulado Los pretendientes.

—Pasado mañana sábado, céptimo de moda, primera representación, en esta temporada, de la ópera comedia de Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, que tan gran éxito obtuvo en la inauguración de la temporada pasada.

—Cervantes.—Mañana, á las nueve y media, séptima función de abono á beneficio del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, con el siguiente programa:

La comedia en dos actos de los hermanos Quintero, Doña Clarines y Moneda corrientes, también en dos actos, de Juan Lorenzo.

Siendo una de las condiciones del abono á viernes no repaer ninguna obra, la empresa, de acuerdo con los autores de la comedia de éxito reciente, El medio ambiente, podrá en escena dicha obra en función entera á las cuatro y media, en unión de la de D. Miguel Heugatey, Los Hugonotes.

El sábado continuarán las representaciones

de El medio ambiente en la sección de las diez y media de la noche.
A POLO.—Mañana se verificará una función de tarde, en la que se pondrán en escena la zarzuela en un acto titulada La patria chica, y por tercera vez en función de tarde la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela en dos actos, titulada Anita la Riusuela.

Las localidades se expenden en contaduría, á las horas de costumbre.

Entierro del doctor Esquerdo

Esta mañana se verificó el entierro del doctor Esquerdo, al cual ha asistido extraordinariamente concurrida.

El féretro fué llevado de la casa mortuoria y colocado en la carroza por amigos del finado, poniéndose en marcha la comitiva.

A la cabeza de ésta marchaba una sección de Caballería de Guardia Municipal, que abría la marcha.

Seguía un coche con coronas y después la carroza fúnebre, de la que pendían también hermos

Tablemente una bellísima poesía, en la que parece reorgir el estro del ilustre poeta de La vida loca.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los pasajeros turcos del Manubara. He dado ya por terminados sus trabajos la comisión encargada de comprobar la identidad personal de los 29 súbditos turcos...

Comunican desde El Paso que la población de Juárez se ha sublevado contra el presidente Madero, haciendo causa común con los amotinados...

Los italianos han bombardeado Haha y Djebapah, y es probable que esta noche bombardeen Hodeidah.

PROVINCIAS

Los mataderos de Gijón. Después de una sesión borrascosa en el Ayuntamiento, por haberse negado el alcalde a cumplir el acuerdo de elevar los mataderos...

Conceder el alcalde de los propósitos de la Concejalía, conferenció con el gobernador. Este le ordenó por telégrafo la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento.

La Unión ferroviaria había celebrado una reunión para acordar la huelga general, como protesta contra el despido de un maquinista...

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el incidente promovido por una denuncia formulada por la empresa del teatro Principal contra Rosario Pina.

Comisarios a Madrid.—El premio mayor.—La alcaldía de Bermeo.

Dentro de unos días marcharán a Madrid las comisiones de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra...

Paros que va a tener solución el conflicto de Bermeo, pues los mismos partidarios del alcalde se inclinan a la destitución.

En Gandía se ha cometido un espantoso crimen.

Los sujetos, llamados Vicente Casanova y Blas Fort, esperaron en la carretera el paso de un hombre llamado Angel Lamuela...

Los asesinos le llenaron la boca de paja y con un cuchillo le pincharon en ambos ojos, haciendo intervalos muy cortos para que la víctima pudiera darse cuenta del martirio horrible a que le sometían.

Bohoran a cuarenta con Lamuela, y el llegar a una sequía le arrojaron de cabeza al agua.

El móvil del crimen no era otro que el robo, y los vandálicos asesinos encontraron en las ropas del infeliz Lamuela dos pesetas 30 céntimos.

Una huelga. Los obreros que trabajan en el nuevo alcantarillado han acordado declararse mañana en huelga.

Con rumbo a Port-Saïd, cesas y Manila, ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Claudio López y López.

Victimas de un crimen.—La Exposición Hispano-americana.

Ha fallecido en el hospital José Pérez, a consecuencia de un tiro que le disparó ayer el sereno Pozo, por ciertos alfileres que agredió le adendaba.

Ha llegado un inspector de jardines públicos de París, encargado del adorno de la Exposición Hispano-americana.

Los conajales procesados, Sres. Cano y Coll, se han personado en el sumario que se instruye con motivo del auto de procesamiento.

Las fracciones liberales y conservadoras y de Defensa social han acordado personarse en el sumario.

EL CORREO. REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

LOS REYES DE INGLATERRA. Esta mañana ha zarpado el vapor Medina con rumbo a Inglaterra, conduciendo a los reyes, a quienes saldrán las salvas de ordenanza hechas por las baterías de la plaza y los buques de guerra fondeados en la bahía.

El soberano, antes de marcharse, ha concedido condecoraciones a El Guebas, El Mokri y otras autoridades de la plaza, presidente de la Cámara de Comercio, médico del hospital Colonial y otras varias personalidades.

Faltan datos importantes para juzgar del estado atmosférico de hoy.

El viento sopla con poca fuerza, de dirección variable y la temperatura ha descendido bastante.

La máxima de ayer fué de 16 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados bajo cero en Avila.

Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia y Andalucía, con vientos frescos de la región del Sur y mar.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.

A las doce, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0.

La máxima fué de 10º. La mínima de 1º bajo 0. El barómetro marca 711 mm.—Variable.

El ascenso al capitán Ovil

El proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de la Guerra dice así:

«A las Cortes: Para premiar las brillantes aptitudes demostradas por el capitán de Infantería D. Enrique Ovil, como instructor de la policía marroquí de Casablanca, en el reclutamiento, organización e instrucción de dichas fuerzas y los distintos servicios que más recientemente ha prestado durante la expedición por nuestras tropas de las comarcas de Larache y Alcazarquivir, y de conformidad con el informe emitido por la Junta de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e instrucción militar, que considera de aplicación en este caso el artículo 25 del reglamento de recompensas en tiempo de paz, para generales, jefes y oficiales del Ejército, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por S. M., somete a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo único. Se concede al capitán de Infantería D. Enrique Ovil Castelo, el empleo de comandante de la propia arma con la antigüedad de la fecha de la publicación de esta ley, Madrid a 1.º de Febrero de 1912.

COMISIONES PARLAMENTARIAS. En el Senado se ha constituido la comisión que entiende en el articulado de la ley de reclutamiento y reemplazo, nombrando presidente al general Aznar y secretario al Sr. Retardillo.

Acordó la comisión llevar a cabo un detenido cotejo del articulado con la ley de bases. Una vez hecho este cotejo volverá a reunirse la comisión.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de legitimación de roturas sociales arbitrarias se ha reunido esta tarde, acordando dar dictamen de conformidad con el proyecto.

FIRMA DEL REY. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1912.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Enrique Orozco y de la Puente.

—Idem al de general de división a D. Leopoldo Manero Barriell y D. Eladio Andino y del Solar.

—Idem al general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Ambal.

—Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Angel Aznar.

—Idem comandante general del cuerpo de Invalidos al teniente general D. Enrique Zaplana.

—Idem inspector general de los establecimientos de instrucción al teniente general don César de Villar.

—Idem subsecretario en comisión del ministerio de la Guerra al teniente general D. Enrique de Orozco.

—Idem secretario del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Alzina, actualmente fiscal del mismo.

—Idem fiscal del Consejo Supremo al general de división D. José Bartraquero, actual gobernador militar de Cartagena.

—Idem gobernador militar de Cartagena al ídem D. Miguel de Imaz.

—Idem general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada D. Juan López Herrero, que actualmente manda la primera brigada de cazadores.

—Idem general de la primera brigada de cazadores al ídem D. Miguel Primo de Rivera.

—Disponiendo que el general de brigada don Gustavo Noguerol desee del mando de la primera brigada de la undécima división, y sustituyéndole D. Federico Montaner Gil.

—Promoviendo para el mando de la zona de reclutamiento de Madrid, número 1, al coronel de Infantería D. Fermín Idarte y Arcaute.

—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley con el título que recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovil Castelo.

—Concediendo al primer teniente de Caballería D. Miguel Manero de Zúñiga la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, por méritos contraídos y servicios que ha prestado en las operaciones de Melilla hasta el 31 de diciembre último.

—Idem al de igual empleo de la Guardia civil, D. Eugenio López Jiménez, para la ídem

pensionada por los sucesos de Navalmorales (Toledo) el 13 de Diciembre de 1908.

—Disponiendo que el interventor del Ejército, D. Alejandro Montenegro y Borrás cese en el cargo de interventor militar de la cuarta región y pase a situación de reserva, a solicitud propia.

—Disponiendo que el general de división D. Nicasio Montes y Sierra pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo cruces del Mérito Militar blancas, pensionadas, al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco y al coronel de Infantería D. Esalito Martín González.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar, y de la clase correspondiente, al comandante de Estado Mayor D. Eduardo Curjel y al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrera, y mención honorífica, al capitán de Infantería D. Félix Ojeda.

—Promoviendo al comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y capitán del mismo Cuerpo D. Manuel Godel Llopis para cruces pensionadas del Mérito Militar blancas.

—Idem al capitán de navío D. Juan de Carranza y coronel de Infantería de Marina don Enrique Gómez de Gáliz, para la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Desde primera hora habo gran animación esta tarde en el Congreso.

Políticos y espectadores de las tribunas mostraban impaciencia por que se llegara rápidamente al debate político.

Las incidencias de este día en la última parte de la sesión de ayer y el deseo de oír a los oradores que habían pedido la palabra, eran motivo de que se esperasen con interés la reanudación del debate.

Se invirtió largo tiempo primero, sin embargo, en discutir el proyecto de competencia para juzgar a senadores y diputados, examinándose diversas enmiendas y aprobándose todos sus artículos, excepto el adicional que propone la comisión para establecer el procedimiento que ha de seguirse respecto a los diputados, que se hallen sujetos a la ley del servicio militar.

La redacción de este artículo quedó aplazada hasta que el presidente de la comisión consulto a sus compañeros y al Gobierno.

Cuando se pasó al debate político pobláronse los escaños de diputados y senadores y en la Cámara produjese alguna expectación, pues se creía, como se decía en los pasillos, que hablaría en primer término el Sr. Urzáiz.

No fué así, sin embargo, pues el presidente concedió la palabra al Sr. Lerroux. El diputado legal habló durante una hora, para justificar, principalmente, de las acusaciones de los diputados carlistas e integristas y de los conservadores, con su jefe, de tener afinidades e imperio político sobre los liberales, antes con el Sr. Moret, en su breve Gobierno de Octubre de 1909 a Febrero de 1910, y ahora con el señor Canelejas, a partir de las huelgas de Septiembre.

Sobre todo esto y en participación en el indulto de los reos de Calles habló largamente el Sr. Lerroux, negando que tuviera ni tenga ningún acuerdo con el Gobierno, y criticando severamente la conducta de los conservadores en términos de afirmar que si, como indican en sus palabras, no rectifican sus procedimientos, cabe en la posibilidad de reproducen nuevas semanas sangrientas.

Cuando terminó el Sr. Lerroux, hubo un momento de indecisión. Nadie pedía la palabra, y el presidente no sabía a quién había de darla. Entonces le concedió al Sr. Urzáiz.

El Sr. Urzáiz la había pedido anoche, añadido por el Sr. Azcárate, Los Sres. La Cierva y Salaberry la habían pedido esta tarde para contestar al Sr. Lerroux, y al Sr. La Cierva

mostraba deseos de hablar en aquel mismo momento. La intervención del Sr. Urzáiz en el debate era extraña a la discusión entre los señores Lerroux y Cierva, y así hubo de expresarlo dicho exministro, concediendo entonces la presidencia la palabra al Sr. La Cierva.

El exministro conservador atacó rudamente a los liberales y republicanos, promoviendo repetidos incidentes y fuertes alaridos.

El debate es a última hora muy apasionado en las palabras, defendiéndose con calor el presidente del Consejo y el Sr. Lerroux.

También ha pedido la palabra el Sr. Moret. Se prorrogó la sesión para dar lugar a que terminase hoy esta parte del debate.

La Cámara continuaba animadísima. Refiriéndose el jefe del Gobierno a la discusión en el Senado de la ley de servicio obligatorio, ha manifestado que está firmemente resuelto a que no se demore la supresión de la redención a metálico.

Añadió que esta ley y la de supresión de los Consumos las mantendrá resueltamente el Gobierno.

En la sesión del Senado, que fué de escaso interés y de corta duración, leyó el ministro de la Guerra un proyecto de ley, ascendiendo al capitán de Infantería Sr. Ovil, jefe del labor de policía de Larache y Alcazarquivir.

GULTOS

Santo de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora; Santos Cándido y Feliciano, mártires; Cornelio el Centurión y Lorenzo, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Carmelitas Maravillas, donde se celebrará fiesta a la Purificación de Nuestra Señora; a las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde sigue la novena.

También se celebrarán solemnes fiestas y predicarán: Sr. San José, D. Antonio Tabares y el Sr. Calp. En Santos Justo y Pastor, los Sres. Linares y Nieves.—En Jesús, el P. Gabriel de Adilós.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el P. Ramonet.—En Góngoras, el Sr. Marina.—En las Reparadoras, el P. José María Torrero.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular).—Lady Godiva.—Crispín... y su compadre.

A las 1 1/2.—Fin de condena.—Crispín... y su compadre. PRINCESA.—A las 4 1/2.—Doña Desdames.—Los pretendientes.

COMEDIA.—A las 9.—La Divina Providencia. A las 4 1/4.—El matrimonio interino. LARA.—Moda.—A las 9 1/4.—(Sencillo).—La 'cancorrada'. Las tres joyas de la casa.—A las 10 3/4.—Pueblos de las Mujeres (doble).

A las 4 1/2.—Canción de cuna (dos actos).—Las tres joyas de la casa.—Del mismo tronco (dos actos). APOLO.—A las 9.—La patria chica.—A las 10 1/4.—Mari-Nieves.—A las 11 1/4.—La novela de ahora. A las 4 1/2.—La patria chica.—Anita la rusaína.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4 1/2.—(Doble).—La perra gorda (tres actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—El monaguillo de las Descalzas.—A las 10 1/4.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos). OBSERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simo-Raso.—A las 9 1/2.—(Función entera).—77 de abono a beneficio del Real Dispensario Principa Alfonso.—Moneda corriente (dos actos).—Doña Clarines (dos actos).

A las 4 1/2.—(Función entera).—El medio ambiente (dos actos).—Los Hugonotes (dos actos). PRINCE.—A las 9 1/2.—La gentil artista Fátima Miris en Los apuros de Lisette.—Paris-Concert (con tipos nuevos).—Una fiesta en Tokio (nueva). A las 4 1/2.—La misma función.

ESTABA.—A las 9 1/4.—La corte de Farán.—A las 10 1/2.—(Especial).—La mujer divorciada y la Fornarina. A las 3 1/2.—(Doble).—La vida alegre.—A las 6 1/2.—(Especial).—La mujer divorciada; y La Fornarina.

LATINA.—Cine-teatro moderno.—Sección continua a las 4 de la tarde y a las 9 de la noche.—Programas nuevos y estrenos de magníficas películas. TEATRO RENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cine-teatro. Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Desde las 5:30, grandes funciones de cine-teatro y variedades. Actúan con gran éxito Luis Esteban, Titi, La Hebra, Sevillita, Tiziana y Carmelita Gómez, y debut de Kelly and Moran.

THEATRE-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—A las 6 y a las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Petite Savita, Toledanita y Carrasco, Los Broccas, Ronco, Lydia Fleur, Dora la Gitana, Anderson, Ernesto, Rey de la insensibilidad.—Gran éxito de la célebre estrella María Campi.—Escogidas películas.

BOLSA Cotización Oficial del 1.º de Febrero de 1912

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', '4 POR 100 PERPETUO', 'Al contado', 'A plazo', '5 POR 100 AMORTIZABLE', 'Al contado', 'A plazo', '5 POR 100 AMORTIZABLE', 'Al contado', 'A plazo'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'FECHA', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'.

Table with columns for 'Fiestas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Pesetas y pesetas oro', 'Después de la hora oficial'.

